

ACTA DE EVALUACIÓN

PROPUESTA PÚBLICA N°
1276532-1-L123

“LICITACION PÚBLICA ADQUISICIÓN MATERIALES DE ESCRITORIO, TINTAS Y TONER PARA ADMINISTRACION DE LA CGGV.”

En La Serena, con fecha 2 de enero de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora para dar inicio a la evaluación de la Propuesta Pública **“ADQUISICIÓN MATERIALES DE ESCRITORIO, TINTAS Y TONER PARA ADMINISTRACION DE LA CGGV”** por un monto total estimativo disponible de \$ **5.389.915.- IVA incluido**, la Corporación Municipal Gabriel González Videla, requiere adquirir artículos de escritorio, tintas y tóner necesarios para el normal funcionamiento administrativo de las unidades de Administración Central

Esta Comisión fue designada mediante Resolución N° 1276532-1-L123 de fecha 01 de diciembre de 2023, y está compuesta por el siguiente profesional:

Nombre Profesional	Cargo	R.U.T.
Harold Alarcón Ambler	Encargado de Logística Departamento de Administración	-----

NOTA: “Los integrantes de la Comisión Evaluadora declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los actuales oferentes del proceso licitatorio”.

I.- PUBLICACIÓN DE ANTECEDENTES

Mediante la publicación en el portal Mercado Público con el ID 1276532-1-L123 de fecha de 11 de diciembre de 2023, se invitó a participar a las empresas interesadas en la presente licitación pública.

II.- CIERRE Y APERTURA DE LA LICITACIÓN

En con fecha 18 de diciembre de 2023 a las 15:00 hrs. se procede a efectuar el cierre de recepción de ofertas en Mercado Público y con fecha 18 de diciembre de 2023 a las 15:01 se realiza la apertura electrónica de la licitación pública, recibiendo 12 ofertas de las siguientes empresas:

Oferente	RUT	Valor Oferta Línea 1 con IVA	Valor Oferta Línea 2 con IVA	Plazo (días hábiles)	Notas
COMERCIAL SF E.I.R.L.	76.080.334-0	Sin oferta	\$ 1.668.948	5	2.-
ALCA LTDA	76.596.570-5	Sin oferta	\$ 1.908.046	3	
ANICH	-----	\$ 3.213.521	\$ 2.175.228	5	
COMERCIALIZADORA MADAGASKAR SPA	77.278.937-8	\$ 2.700.353	\$ 2.167.252	2	
EMPRESA DE COMPUTACIÓN, INFORMÁTICA E INTERNET		Sin oferta	\$ 1.749.300	7	3.-
INTELPRINT	76.908.814-8	Sin oferta	\$ 1.628.277	2	4.-
JORGE DANIEL		\$ 3.188.119	\$ 2.192.216	2	



LASER IMAGING CHILE	77.030.470-9	Sin oferta	\$ 2.174.701	4	
LIBRERIA OCEANO	77.762.793-7	\$ 2.671.319	\$ -	1	
MULTIVENTAS SPA	76.587.558-7	\$ 2.980.222	\$ 2.533.696	10	
SOCIEDAD COMERCIALIZADORA ZER LIMITADA	76.052.155-8				1.-
TECNO CYP	77.361.279-K	\$ 2.395.225	\$ 2.194.253	3	

De acuerdo a una primera revisión se consigna lo siguiente:

1.- El oferente "**SOCIEDAD COMERCIALIZADORA ZER LTDA.**", se califica no adjunta los formularios (anexos administrativos), por lo tanto, en virtud de lo establecido en el punto 10 "Causales de inadmisibilidad de ofertas" de la cláusula siete de las bases administrativas, se declara inadmisibile la oferta, por lo cual no pasa a la etapa de evaluación.

2.- El oferente "**COMERCIAL SF E.I.R.L.**", en consideración con el numeral VII de las bases de esta licitación, en la sección de Causales de Inadmisibilidad de Ofertas, letra C, no cumple con las características requeridas en las especificaciones técnicas, dispuestas para la Línea N° 2, por lo que queda fuera de evaluación al oferente mencionado.

3.- El oferente "**EMPRESA DE COMPUTACION, INFORMATICA E INTERNET.**", en consideración con el numeral VII de las bases de esta licitación, en la sección de Causales de Inadmisibilidad de Ofertas, letra C, no cumple con las características requeridas en las especificaciones técnicas, dispuestas para la Línea N° 2, por lo que queda fuera de evaluación al oferente mencionado.

4.- El oferente "**INTELPRINT**", en consideración con el numeral VII de las bases de esta licitación, en la sección de Causales de Inadmisibilidad de Ofertas, letra C, no cumple con las características requeridas en las especificaciones técnicas, dispuestas para la Línea N° 2, por lo que queda fuera de evaluación al oferente mencionado.

III.- EVALUACION DE LA PROPUESTA

De acuerdo a lo anterior, de las 12 empresas presentadas, quedan 8 empresas, con 6 ofertas para la Línea 1 y 7 ofertas para la Línea 2. La comisión evaluadora, de acuerdo a lo establecido en el numeral V de las Bases Administrativas Generales, procede a la aplicación de los criterios de evaluación a la empresa oferente, obteniendo los puntajes siguientes:

Criterios de Evaluación:

A) CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (15%)

- i. Se evaluará con 100 puntos a quien presente la totalidad de los documentos solicitados.
- ii. Se evaluará con 50 puntos, a los proponentes que hayan presentado la totalidad de los antecedentes hasta el cierre de la Licitación, pero que deban realizar una segunda presentación de los formatos, donde se hayan detectado errores menores de llenado o aclarar documentos adjuntos.
- iii. Se evaluará con 0 puntos a aquellos oferentes que no presentaron uno o más documentos solicitados antes del cierre de recepción de ofertas y que no sean esenciales.

Oferente	RUT	Requisitos formales	Puntaje	Puntaje Ponderado (15%)
ALCA LTDA	76.596.570-5	CUMPLE	100	15
ANICH		CUMPLE	100	15
COMERCIALIZADORA MADAGASKAR SPA	77.278.937-8	CUMPLE	100	15
JORGE DANIEL PONCE DE LEÓN		CUMPLE	100	15
LASER IMAGING CHILE	77.030.470-9	CUMPLE	100	15
LIBRERIA OCEANO	77.762.793-7	CUMPLE	100	15
MULTIVENTAS SPA	76.587.558-7	CUMPLE	100	15
TECNO CYP	77.361.279-K	CUMPLE	100	15

B) COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (5%)

Nota:

- I. Se evaluará con 100 puntos al Proveedor que no registra sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.
- II. Se evaluará con 50 puntos si el proveedor registra entre 1 y 4 sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.
- III. Se evaluará con 0 puntos si el proveedor registra más de 5 sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses

Oferente	Número de Sanciones	Puntaje	Puntaje Ponderado (5%)
ALCA LTDA	8	0	0
ANICH	0	100	5
COMERCIALIZADORA MADAGASKAR SPA	2	50	2,5
JORGE DANIEL PONCE DE LEÓN	0	100	5
LASER IMAGING CHILE	1	50	2,5
LIBRERIA OCEANO	0	100	5
MULTIVENTAS SPA	1	50	2,5
TECNO CYP	0	100	5

Nota: Corresponde al número de sanciones de comportamiento contractual informado por www.mercadopublico.cl en ficha de proveedor.

C) PLAZO DE ENTREGA (35%)

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más conveniente respecto al plazo en días hábiles. Las demás

ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente fórmula:

$P_{je} O_i (O_e/O_i) 100$ Donde:

$P_{je} O_i$: Puntaje obtenido por oferente i

O_e : Oferta más conveniente (menor plazo de entrega) O_i : Oferta del oferente i .



Línea 1

Oferente	Plazo (días hábiles)	Puntaje (Oe/Oi)	Puntaje Ponderado (35%)
NICH	5	20	7,0
COMERCIALIZADORA MADAGASKAR SPA	2	50	17,5
JORGE DANIEL PONCE DE LEÓN	2	50	17,5
LIBRERIA OCEANO	1	100	35,0
MULTIVENTAS SPA	10	10	3,5
TECNO CYP	3	33	11,7

Línea 2

Oferente	Plazo (días hábiles)	Puntaje (Oe/Oi)	Puntaje Ponderado (35%)
ALCA LTDA	3	66,7	23,3
ANICH	5	40	14
COMERCIALIZADORA MADAGASKAR SPA	2	100	35
LASER IMAGING CHILE	4	50	17,5
JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN	2	100	35
TECNO CYP	3	66,7	23,3
MULTIVENTAS SPA	10	20	7

D) PRECIO (45%)

LINEA 1

Oferente	Oferta	Puntaje	Puntaje Ponderado (45%)
NICH	\$ 3.213.521	74,5	33,5
COMERCIALIZADORA MADAGASKAR SPA	\$ 2.700.353	88,7	39,9
JORGE DANIEL PONCE DE LEÓN	\$ 3.188.119	75,1	33,8
LIBRERIA OCEANO	\$ 2.671.319	89,7	40,3
MULTIVENTAS SPA	\$ 2.980.222	80,4	36,2
TECNO CYP	\$ 2.395.225	100,0	45,0

LINEA 2

Oferente	Oferta	Puntaje	Puntaje Ponderado (45%)
ALCA LTDA	\$ 1.908.046	100,0	45,0
ANICH	\$ 2.175.228	87,7	39,5
COMERCIALIZADORA MADAGASKAR SPA	\$ 2.167.252	88,0	39,6
LASER IMAGING CHILE	\$ 2.174.701	87,7	39,5
JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN	\$ 2.192.216	87,04	39,2
MULTIVENTAS SPA	\$ 2.194.253	86,96	39,1
TECNO CYP	\$ 2.533.696	75,3	33,9

E) PUNTAJE TOTAL (A+B+C+D):

Línea 1:

Oferente	Cumplimiento de Requisitos Formales (15%)	Comportamiento Contractual Anterior (5%)	Plazo de Entrega (35%)	Precio (45%)	Puntaje Obtenido
ANICH	5,0	15	7,0	33,5	61
COMERCIALIZADORA MADAGASKAR SPA	2,5	15	17,5	39,9	75
JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN	5,0	15	17,5	33,8	71
LIBRERIA OCEANO	5,0	15	35,0	40,3	95
MULTIVENTAS SPA	2,5	15	3,5	36,2	57
TECNO CYP	5,0	15	11,7	45,0	77

Línea 2:

Oferente	Cumplimiento de Requisitos Formales (15%)	Comportamiento Contractual Anterior (5%)	Plazo de Entrega (30%)	Precio (50%)	Puntaje Obtenido
ALCA LTDA	0	15	23,3	45,0	83
ANICH	5	15	14,0	39,5	73
COMERCIALIZADORA MADAGASKAR SPA	2,5	15	35,0	39,6	92
LASER IMAGING CHILE	2,5	15	17,5	39,5	74
JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN	5,0	15	35	39,2	94,2
MULTIVENTAS SPA	2,5	15	23,3	39,1	79,9
TECNO CYP	5,0	15	7	33,9	60,9

Nota: La comisión evaluadora deja constancia de que si bien el oferente “Jorge Daniel”, obtiene el puntaje más alto, su oferta presentada para la línea 2 fue por un valor de \$2.192.216, siendo el presupuesto disponible para esta línea el de \$2.175.320, por lo tanto y conforme a lo establecido en la letra d) de la cláusula siete de las bases administrativas, que señala que, será causa de inadmisibilidad de las ofertas cuando las ofertas no resulten convenientes a sus intereses o cambien las condiciones administrativas, presupuestarias o prioridades, se declara inadmisibile la oferta y se toma en consideración el segundo mejor puntaje

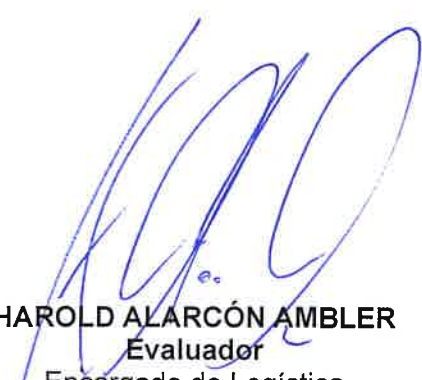
V- PROPOSICION DE LA ADJUDICACION

De acuerdo a lo anterior y referido a las Bases Administrativas en el artículo N° 14, se evaluó los antecedentes presentados por las empresas y de acuerdo al análisis de las ofertas, esta Comisión propone la **adjudicación** de la licitación pública “**Adquisición Materiales de Escritorio, Tintas y Toner para Administración de la CGGV.**”, de acuerdo a las siguientes líneas:

Línea 1, Materiales de Escritorio: se propone a la empresa **Librería Océano** por un monto de \$ 2.671.319 IVA incluido, y un plazo de entrega de 1 días hábil, ya que cumple con lo establecido en las Bases Administrativas y Antecedentes técnicos de la licitación.

Línea 2, Tintas y Toner: se propone a la empresa **Comercializadora MadagasKar Spa** por un monto de \$2.167.252 IVA incluido, y un plazo de entrega de 2 días hábiles, ya que cumple con lo establecido en las Bases Administrativas y Antecedentes técnicos de la licitación.

Suscribe la presente Acta de Evaluación y Adjudicación:


HAROLD ALARCÓN AMBLER
Evaluador
Encargado de Logística
Departamento de Administración

HAROLD ALARCÓN AMBLER
CEL: